Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 6 de octubre de 2016
P.I.E. Nº 1375/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que la Señora Ministra de Salud responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> **"1.** Informe si el sistema de salud del Departamento de Chuquisaca llega a la jurisdicción del servicio de salud de la Provincia Luis Clavo. Establezca de manera clara las delimitaciones de cada comunidad.--- **2.** Informe, qué comunidades de la Provincia Luis Clavo del Departamento de Chuquisaca, acceden a los servicios en salud que otorga la Gobernación de Chuquisaca.--- **3.** Informe con cuántos centros o postas de hospitales de salud pública cuenta la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca y en qué comunidades, cantones o municipios se encuentran y cuál es la jurisdicción de cada centro, posta y hospitales.--- **4.** Indique el nombre del médico responsable de cada uno de estos centros de salud, postas y hospitales de la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca.--- **5.** Informe, qué programas de salud se desarrollan en la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca en beneficio de mujeres, niños, ancianos y población en general.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Carmen Eva

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Fojas 7 Hora: 9:40
29 NOV 2016
RECIBIDO
Nº Correlativo ... Firma: ...

CÁMARA DE SENADORES
COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO

DIA	MES	ANO	HORA
30	11	2016	17:36
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		

Nº7380

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
15 NOV 2016
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 03 de Noviembre de 2016
MS/AP/CE/367/2016

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Respuesta a P.I.E. N° 1375/2016-2017

Hno. Presidente:

Mediante Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-Nº 510/2016-2017, se instruye a esta Cartera de Estado absolver la Petición de Informe Escrito N° 1375/2016-2017, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud de la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios mediante Nota Interna MS/DGP/SNIS-VE/NI/694/2016 emitida por la Dirección General de Planificación e Informe Técnico MS/VMSyP/DGSP/IT/31/2016 emitido por la Dirección General de Seguros de Salud.

Sin otro particular, saludo a su Autoridad con las seguridades de mi mayor consideración.

Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
15 NOV. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA
La Paz - Bolivia

15 NOV 2016

Área de Asuntos Parlamentarios
Mario Rodriguez Sotta
Vo.Bo.
Ministerio de Salud

Área de Asuntos Parlamentarios
Daniela Gamboa Lafuente
Vo.Bo.
Ministerio de Salud

RRGOITIA/dg
adj. Fojas 6
c.c. archivo